

Otorga la legislatura mexiquense medalla de honor y estímulos económicos a atletas paralímpicos

La 59 Legislatura mexiquense otorgó la Orden Mexiquense de la Medalla de Honor "José María Luis Mora", instituida a propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que preside el diputado Cruz Roa Sánchez, a los dos medallistas paralímpicos Edgar Cesáreo Navarro Sánchez y Jesús Hernández Hernández, además de un estímulo económico también otorgado a los integrantes de la delegación mexiquense participante en los Juegos Paralímpicos Río 2016. En sesión de régimen solemne, la diputada Martha Angélica Bernardino Rojas (PRD), presidenta de la Directiva, en presencia de Eduardo Gasca Pliego, secretario de Cultura del Estado de México y Fernando Platas Álvarez, director del Instituto de Cultura Física y Deporte, dijo que con esta preseña se reconoce "a los deportistas mexiquenses que nos han representado con la mayor dignidad en los Juegos Paralímpicos Río 2016, poniendo en alto a nuestro país y a nuestro estado". El acuerdo presentado por los diputados Eric Sevilla Montes de Oca (PRI), en la sesión solemne y por Marco Antonio Ramírez Ramírez (morena), en la sesión deliberante, donde fue aprobado de manera unánime, reforma la fracción XVIII del artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de la entidad para otorgar de manera excepcional y extemporánea este reconocimiento al o los mexiquenses cuyos aportes sean dignos de reconocimiento y ejemplo en los ámbitos académico, político, deportivo, cívico, cultural, artístico, social o económico. El legislador recordó que el pasado 5 de septiembre se instituyó otorgar anualmente, en el mes de septiembre, esta retribución como reconocimiento de la sociedad mexiquense a sus mejores mujeres y hombres destacados a través de la representación popular. El atleta Edgar Cesáreo Navarro Sánchez, ganador de la medalla de bronce en la prueba de 100 metros y de plata en 400 metros T51 (silla de ruedas) y Jesús Hernández Hernández, ganador de la medalla de bronce en 50 metros dorso en natación TS (silla de ruedas) recibieron su medalla y 250 mil pesos, en tanto los demás integrantes de la delegación recibieron 100 mil cada uno de ellos. En nombre de la Legislatura, la diputada Martha Angélica Bernardino entregó los reconocimientos y estímulos económicos a los deportistas Perla Patricia Bárcenas Ponce de León, en powerlifting; María Edith Sigala López y María Paredes Albor, en tenis de mesa; Erika Corinne Baitenmann Haakh, en ecuestre; así como Daniela Eugenia Velazco Maldonado, Alicia Ibarra Barajas, Erick Alejandro de Santos Espinosa, Erick Ortiz Monroy, Gloria Zarza Guadarrama y Ricardo Robles de la Torre, en atletismo, así como Juan Ignacio Reyes González, Edgar Hugo Pineda Castro y Stefanny Rubí Cristino Zapata, en natación. Ellos, agregó, "han dado un gran ejemplo y una gran lección al mundo, no hay reto que no sea vencido por la voluntad, el honor, el entusiasmo y el esfuerzo; su desempeño tan significativo, se ha hecho evidente y nos motiva a dejar constancia de nuestra admiración, respeto y afecto a través de estos merecidos reconocimientos y estímulos que se inscriben en la Orden Mexiquense de la Medalla de Honor José María Luis Mora". Previo a la sesión, el diputado Cruz Roa Sánchez, presidente de la Jucopo encabezó una convivencia con los atletas galardonados, en la que subrayó que este reconocimiento es otorgado en nombre de los diputados del PRI, PRD, PAN, morena, Encuentro Social, Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista, Nueva Alianza y PT. Al reconocimiento por su extraordinaria participación que ha puesto en alto al Estado de México y al país, expresado por el coordinador parlamentario del PRI, se sumaron los coordinadores parlamentarios Anuar Roberto Azar Figueroa (PAN), Jacobo David Cheja Alfaro (Movimiento Ciudadano), Mario Salcedo González (Encuentro Social) y Aquiles Cortés López (Nueva Alianza). Eduardo Gasca, agradeció al diputado Cruz Roa, autor de esta iniciativa, y a cada uno de los coordinadores parlamentarios "por hacer posible esta distinción".